

ARIA ADQUISITIVA DE

ETERMINADA
ARDO NELSON CRUZ

J. MARIA FRANCELINA
STRA PINTO y MIGUEL
LADARES.

A.
OVENO DE LO CIVIL DE
Quito, 23 de junio del
0947- VISTOS.- En virtud
lizado, ayoco conocimiento
causa en calidad de
legalmente posesionado.-
al, la demanda presenta-
dor Ricardo Nelson Cruz
lara y precisa por lo que
trámite ORDINARIO.- En

resoluciones judiciales será sancionado por la ley"; así como lo establecido por el artículo 76 de la Constitución de la República, que dice: "En todo proceso en el que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden, se asegurará el derecho al debido proceso que incluirá las siguientes garantías básicas: 1. Corresponde a toda autoridad administrativa o judicial, garantizar el cumplimiento de las normas y los derechos de las partes. (...) 7. El derecho de las personas a la defensa incluirá las siguientes garantías: a) Nadie podrá ser privado del derecho a la defensa en ninguna etapa o grado del procedimiento. b) Contar con el tiempo y con los medios adecuados para la preparación de su defensa. c) Ser escuchado en el momen-

Fierro Dobronsky
CASILLERO Mat. Prof. 4531 C.A.P. -
CASILLA No. 847

PRESUNTOS O DESCONOCIDOS
ELENA DE LA CRUZ BUITRON
NAVARRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FULCRUM C.A.

La compañía FULCRUM C.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Mayo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004442 de 04 de Septiembre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00
Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) DISEÑO, DESARROLLO, EJECUCION Y EVALUACION DE PROYECTOS PARA GESTION DE LA EMPRESA EN AREAS DE DIRECCION, OPERACIONES, COMERCIALIZACION...

Quito, 04 de Septiembre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑIAS

Quellaro - Alchipichí, 15 de septiembre de 2013

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO ALCHIPICHI S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y sus estatutos, se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, el día sábado 28 de septiembre del presente año, a las 18:00 horas, en las oficinas de la entidad ubicadas en la calle Eloy Alfaro Simón Bolívar, para tratar el siguiente orden del día:

Instatación del quórum.

Instalación de la sesión

Informe de labores y económico de Gerente

Conocimiento de renuncia de Gerente

Elección y posesión de Gerente.

De manera especial y obligatoria se convalida la presencia del señor Eduardo Germán Pozo Masabanda, Comisario de Cuentas.

Se dará inicio a la hora señalada y sus resoluciones serán de estricto cumplimiento para todos los accionistas.

Atentamente,

Sr. JOSE HIROITO CEVALLOS
PRESIDENTE

P AC/96593M

DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES
PLANETA TRANSPLANETA S.A.

De conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías y Art. 19 del Estatuto Social, se CONVOCA a las señoras y señores accionistas de la compañía TRANSPORTES PLANETA TRANSPLANETA S.A., e individualmente a los Señores Comisarios, QUISPE ANDACHE JUAN GONZALO Y CHILIQUINGA TOAQUIZA LUIS OCTAVIO, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el VIERNES 04 de Octubre de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Emilio Uzcátegui Oe6-121 y Alonso Pablos esquina, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del señor Presidente Sr. Luis Zapata. Corredor Sur Oriental.

2. Informe del Gerente Sr. Joselito Rodríguez. Primer Semestre del año 2013.

3. Lectura y aprobación de la presente acta.

Quito, septiembre 23 de 2013.

Atentamente,

Sr. Luis Zapata
PRESIDENTE
TRANSPLANETA S.A.

Sr. Joselito Rodríguez
GERENTE
TRANSPLANETA S.A.

P AC/96590M